



Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022



		FIJA	CIÓN DE ESTADOS			
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000120190000302	Apelación Auto.	Luis Rafael De Castro Hernandez Y Otro	Herederos Indeterminados , Loaida Judith Del Castillo De Castro	24/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Revocar El Auto Apelado De Fecha 05 De Mayo De 2022Proferido Por El Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso De Sucesión Testamentaria, Promovido Por Melissa De Castro Hernández, Luis Rafael De Castro Hernández Y Álvaro Javier Castro Hernández (En Representación De Su Padre Álvaro Augusto De Castro Del Castillo), Como Herederos Determinados De La Causante Loaida	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No.

110

	Judith Del Castillo De Castro (Q.E.P.D.), Donde Se Reconoció Como Demandante Al Señor Ernesto Rafael Sáenz Correa.Segundo. Ordenar Al Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Montería Córdoba, Dar Aplicación A Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Artículo 501 Del C.G.P., De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia

De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

23466318900120190013101	Apelación Sentencia	Alix Maria Oviedo Oviedo	Crecer Y Sonreir		Auto Decide - Con Ponencia Del H.M Dr Pablo José Álvarez Caez Se Resuelve: Primero: Declarar Fundado El Impedimento Proclamado Por El H. Magistrado Cruz Antonio Yánez Arrieta. Segundo: Por Secretaria Devuélvase El Asunto A Este Despacho, Para Que Siga Sucurso.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310500220200014301	Apelación Sentencia	Daniel Antonio Bascaran Villadiego	Ministerio De Salud Y La Proteccion Social	24/06/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Primero. Declarar La Nulidad De Lo Actuado Desde El Auto Que Admitióel Recurso De Apelación Formulado Por El Apoderado De La Parte Demandante.6Segundo. Declarar Inadmisible El Recurso De Apelación	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

A DE	Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022	
	Interpuestopor El Extremo Demandante Contra El Proveído De Primera Instancia, De Fecha05 De Octubre De 2021, Proferid Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuitode Montería, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Radicado Bajo El No. 23001 31 05 002 2020 00143 01 Folio 372 -2021 Promovido Pordaniel Antonio Bascaran Villadiego, Contra El Ministeriode Salud Y Protección Social.Tercero. Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Par Lo De Sucargo, Esto Es, Remitir El Proceso A Quié Estime Es El Llamado A Conocer Delpresente	a

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

				Asunto.	
23466318900120140019102	Apelación Sentencia	Ena Rosa Crespo Mesa	Complementos Humanos S.A	Auto Concede - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por Laactora Ena Rosa Crespo Mesa Y La Demandada Complementos Humanos S.A., Tal Como Se Motivó Ut Supra. Segundo: Negar La Concesión Del Recurso Ejusdem A Juan Manuel Benitezmartinez. Oportuna mente, Remítase El Expediente A La Honorable Corte Suprema De Justicia -Sala De Casación Laboral, Para Lo De Su Competencia	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros:

15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

		FIJAC	CIÓN DE ESTADOS			
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23466318900120180053201	Apelación Sentencia	Ever De Jesus Oñoro Consuegra	Cerro Matoso S.A.		Auto Concede - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Tanto Porla Parte Demandante Ever De Jesus Oñoro Consuegra Como Por La Partedemandada Cerro Matoso S.A., Tal Como Se Motivó Ut Supra.Segundo: Oportunamente, Remítase El Expediente A La Honorable Corte Supremade Justicia -Sala De Casación Laboral, Para Lo De Su Competencia.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros:

15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

23466318900120180053101	Apelación Sentencia	Juan Martin Gamboa Espejp	Cerro Matoso S.A.		Auto Concede - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Tanto Porla Parte Demandante Señor Juan Martin Gamboa Espejo, Como Por La Partedemandada Cerro Matoso S.A., Tal Como Se Motivó Ut Supra.Segundo: Oportunamente, Remítase El Expediente A La Honorable Corte Supremade Justicia -Sala De Casación Laboral, Para Lo De Su Competencia	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310500120210011001	Apelación Sentencia	Never Humberto Canchila Gil	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Supertiendas Y Droguerias Olimpica S.A.	24/06/2022		Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

 Estado No. 110 E	De Martes, 28 De Junio De 2022	
		Olimpicas.A), En El Efecto En Que Fue Conferido.Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 31De Junio De 2022, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles A Las Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto, Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 1 De Julio Hasta El 8 De Julio De 2022, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No

Número de Registros: 1:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

					Apelante, Es Decir Desde El 11 De Julio Hasta El 15 De Julio De La Presente Anualidad	
23001310500520190036401	Apelación Sentencia	Policarpa Espolita Guzman Herrera	Empresa Electrificadora Del Caribe S.A. Eps	24/06/2022	Auto Concede - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por Lademandada, Tal Como Se Motivó Ut Supra.Segundo: Oportunamente, Remítase El Expediente A La Honorable Corte Supremade Justicia -Sala De Casación Laboral, Para Lo De Su Competencia	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 1

15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

	FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente				
23001310300220190015802	Apelación Sentencia	Denis Evangelista Arteaga Genes	Guillermo Del Cristo Preciado Lorduy		Auto Niega - Primero: No Conceder El Recurso De Casación Incoado Por La Parte Demandante,Tal Como Se Motivó Ut Supra.Segundo: Oportunamente, Remítase El Expediente A La Oficina De Origen, Para Lode Su Competencia.	Pablo Jose Alvarez Caez				

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318900120220002901	Impugnación Tutela	Eder Eduardo Espitia Estrada	Unidad Nacional De Proteccion - Unp -	24/06/2022	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Modificar El Numeral Primero Del Fallo De Primera Instancia, En Elsentido De Que La Unidad Nacional De Proteccion, Debe Realizar El Estudio Deseguridad Que Le Fue Dispuesto Al Actor, En Un Término Prudencial, Teniendo En Cuenta Lodescrito En El Decreto 1066 De 2015. Segundo: Confirmar En Todo Lo Demás La Sentencia Confutada. Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros:

15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

23417310300120220012601	Impugnación Tutela	Felicita Del Carmen Hernandez De Doria	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	24/06/2022	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Revocar El Fallo De Naturaleza Y Origen Señalado En El Pórtico De Estadecisión, Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: En Consecuencia, Negar Por Hecho Superado El Amparo Suplicado Por Laseñora Felicita Del Carmen Hernández De Doria.Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Sentencia A Los Interesados Yal Juzgado De Primera Instancia.Cuarto: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Para Sueventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	-----------------------	---	--	------------	---	----------------------------

Número de Registros: 1

15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

23417310300120220012001	Impugnación Tutela	Paula Andrea Espitia Perez	Fuerzas Militares De Colombia Ejercito Nacional	24/06/2022	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Naturaleza Y Origen Señalados En El Pórtico De Estadecisión, Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Comuníquese Esta Determinación A Los Interesados Y Al Juzgado De Primerainstancia, Por El Medio Más Expedito.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020220014400	Tutela	Carelvi Greciline Montes Mendoza	Registraduria Nacional Del Estado Civil Y Otros	23/06/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Carelvis Greciline Montes Mendoza, Contra La Registraduria Nacional Del	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 15

15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

	Estado No. 110 D	e Martes, 28 De Junio De 2022	
			Estadocivil, Por La Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales Al Debido Proceso Administrativo, Personalidad Jurídica Y A La Nacionalidad.Segundo: Vincúlese Al Asunto A La Registraduria Especial Del Estadocivil De Montería, Al Ministerio De Relaciones Exteriores Y A La Unidad Administrativa Especial Migracion Colombia, Que De Los Hechosnarrados En El Escrito Tutelar Se De Nota Un Interés En Las Resultas Del Trámite Constitucional.Notifíquese Vía Correo Electrónico O Por El Medio Más Ágil Y Expedito Para Que Sepronuncien Sobre La

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

A DE D	Estado No. 110 De	Martes, 28 De Junio De 2022	
		Tutela Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacer Valer, Para Ejercer Sudefensa.Tercero: Notifíquese Vía Correo Electrónico O Por El Medio Más Ágil Y Expedito; Y,Córrasele Traslado A La Parte Accionada Por El Término De Dos (2) Días Para Que Se Pronunciesobre La Tutela Y Aporte Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa.Cuarto: Prevéngase A La Parte Accionada Que La Pronunciación En Concreto Sobre Loshechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertoslos Hechos	

Número de Registros: 1:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

DE O	Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022	
	Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000). Quinto: En Caso De No Poderse Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De Laacción De Tutela, Notifiquese Por Estado El Cual Será Incorporado Al Micrositiorespectivo De La Página Web De La Rama Judicial Tribunal Superior Córdoba Estados. Sexto: Por Secretaria, Comuniquese A Las Partes Que La Respuesta A La Pronunciaciónen Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberá Ser Allegada A	

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

OA DE OF	Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022	
	Través Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual Es Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co	

Número de Registros: 1

15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

23001310300320220010801	Tutela	Mario Enrique Pereira Guerra	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/06/2022	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Naturaleza Y Origen Señalados En El Pórtico Deesta Decisión, Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Comuníquese Esta Determinación A Los Interesados Y Al Juzgado Deprimera Instancia, Por El Medio Más Expedito.Página 12 De 12Tercero: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión	Pablo Jose Alvarez Caez
23162310300220180024602	Verbal	Arquimides Moreno Ayala Y Otro	Shirhan Perez Sarmiento, Personas Indeterminadas N Aplica	24/06/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Primero. Declarar La Nulidad De Lo	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

DE -	Estado No.	110	De	Martes, 28 De Junio De 2022
				Actuado En Este Proceso, A Partir Del Auto Admisorio De La Demanda, Inclusive, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Numeral 8 Del Artículo 133 Del C.G.P., Sólo En Lo Que Respecta A La Notificación Ordenada A Los Demandados Esteban Ayala Lozano, María Alba Ayala Lozano Y Riquilda Ayala Lozano, (Q.E.P.D.) Dejando A Salvo Lo Relativo A Las Notificaciones Hechas En Debida Forma A Los Demandados Orlando Cesar Ayala Lozano, María Mercedes Ayala Lozano, Teodoro José Ayala Lozano, Francisco José Ayala Lozano, Eugenio

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

		Santander Ayala Lozano.	
		,	

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 110 De Martes, 28 De Junio De 2022

Número de Registros:

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación